



EL ORIENTADOR DE CRISTAL

Rocío Araceli Santillán Aguilar

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Área temática: Prácticas educativas en espacios escolares

Línea temática: Agentes educativos en prácticas institucionales

Tipo de ponencia: reporte de investigación parcial

Resumen: En este documento presenta los hallazgos obtenidos la de investigación documental y de campo que está en proceso en el Estado de México, en tres preparatorias oficiales en los municipio de Toluca y Mexicaltzingo, por medio de entrevistas a profundidad a seis orientadores educativos, sobre el desarrollo de la orientación educativa en educación media superior y el papel que desarrolla el orientador a partir de las políticas educativas establecidas, partiendo de la mirada teórica de investigadores como Meneses y Hoyos Medina y la visión psicológica de Lara Peinado y Esteve Zaragoza.

La investigación hace un análisis de la situación laboral, profesional y personal del orientador, el cual en muchos momentos ha personificado un papel autoritario y coercitivo para ser respetado y reconocido por los alumnos, padres de familia y autoridades, además para ocultar su carencia de saberes y conocimientos, su falta de fundamentación filosóficas, pedagógica y psicológica para realizar su trabajo, asimismo se enfrenta a la incomprensión y poco apoyo de autoridades educativas, docentes y de sus propios compañeros orientadores, para poder resolver problemáticas vigentes en su práctica cotidiana, así como el sufrimiento de interactuar en climas escolares que lo marginan y culpan del fracaso escolar de los alumnos y la rebeldía propia del adolescente. El orientador se percibe como un agente educativo tan frágil como el cristal.

Palabras: orientador educativo, política educativa, mal-estar docente, orientador de cristal.

Introducción

En la sociedad y la escuela está implícito el concepto de cultura, el cual tiene varias definiciones desde las distintos enfoques teóricos, disciplinas e intuiciones políticas, todas validas de acuerdo a la historicidad y contexto, estas definiciones convergen en las interacciones de los actores sociales, para García Martínez (2007), la cultura está en constate construcción, no es estática, se forma todos los días, García refiere otras definiciones para ampliar y aclarar el concepto de cultura: para Kroeber y Cluckhoholm cultura “consiste en pautas de comportamiento explícitas o implícitas, adquiridas y transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos; para la UNESCO cultura “es conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, afectivos, arte, modos de vida, sistemas de valores, tradiciones y creencias”; Bronislaw Malinowski la define “en la relación al metabolismo humano, supervivencia física, reproducción, salud y confort”. En conjunto estas definiciones dan sentido a la visión de lo que hacemos y como vivimos.

Es necesario saber que la cultura cambia de familia a familia, de comunidad a comunidad, como entre países y continentes, hay producción de diferentes culturas que al encontrarse en un espacio físico determinado hacen necesario el respeto y reconocimiento de cada una en la multiculturalidad, al interactuar y tener la apertura a nuevos contenidos culturales se hace imprescindible una interculturalidad, como puente entre saberes canonizados como lo afirma Gunther Dietz (2012), es generar relaciones justas de forma social y cognitiva, por lo cual es inevitable reconocer que cada cultura aporta algo en la multiculturalidad y en la interculturalidad para diseñar reglas de convivencia y políticas educativas.

Bajo esta argumentación ya no se puede pensar en individuos homogéneos con similitud cultural (alumnos y docentes) en las escuelas, todos los días hay encuentro de sujetos, definidos por Touraine (1996:74) como “actores definidos por su capacidad y voluntad de actuar en relación con las ofertas del mercado o el orden del poder comunitario”, en la construcción de este sujeto interviene la búsqueda de la felicidad propia, “por medio de la realización de sí mismo cuando se convierte en su propio fin y no en la movilización al servicio de una causa, es reencontrándose con uno mismo, así como su entorno humano y material, se construye a partir de lo que la destruye” (Touraine, 1996:69). Gadamer lo describe como un sujeto hermenéutico, interpretativo, que se vale de los otros, con una historia, una memoria y tradición, sujeto es un actor activo y consciente, que tiene la necesidad básica de pertenecer a una comunidad que le da sentido a su existencia, la cual le ofrece una serie de posibilidades para realizarse, para Morin (1998), es productor y producto de la historia, participa en un proceso evolutivo y orgánico, que se nutre del exterior, para generar energía e información, con el fin de organizar su comportamiento producto de una interacción social, proporciona cultura y lenguaje, es cognitivo, afectivo, computante.

Después de examinar estos conceptos de sujetos, es inevitable pensar en el orientador educativo con estas características y me cuestiono, que tanto esta agente social-académico comparte similitud, identidad o analogía con estos conceptos, en un momento histórico donde impera el individualismo, la insolidaridad, el utilitarismo, el eficientísimo y la competencia producto de políticas educativas con enfoque neoliberal.

Para dar respuesta a este cuestionamiento, la investigación se desarrolla desde cinco categorías para coadyuvar en el proceso de indagación, estas categorías son; educación media superior, políticas educativas, orientación educativa, orientador educativo y alumno, para poder analizar, conocer, interpretar al sujeto que da vida al agente de la orientación y como es concebido desde diferentes enfoques.

Esta investigación considera que es necesario la creación de políticas y reformas educativas que garanticen espacios donde el sujeto construya cultura en libertad y alegría, que se nutra de otros sujetos y de él, reconociendo que se encuentra en un espacio globalizado, que reconoce diferencias entre sujetos y culturas y da apertura viviendo de forma respetuosa. Esta condición de sujeto obliga a la reconstrucción de un espacio cultural como lo afirma Arizpe (2004), donde se teje nuevas aristas y se debe establecer normas globales, teniendo una visión más cosmopolita, que permita atender a necesidades individuales y colectivas.

Las políticas educativas en educación media superior tienen una deuda pedagógica con el propio nivel, con la orientación y el orientador educativo, ya que no han considerado lo antes citado, limitando a los sujetos a ser individuos invisibles y de cristal (en el caso de los orientadores). Es muy común pensar en las escuelas como espacios cerrados y obturados como los nombra Lara Peinado (2007), donde se observan individuos sumisos y sometidos a un poder dominador (política educativa, normatividad) reglas prohibitivas instituidas y normas culturales homogéneas, que no dan oportunidad para desarrollar sujetos y de forma recíproca no aportan a la formación y conformación de sujetos, solo se contribuye en la creación de individuos con derechos y obligaciones, sin trascendencia.

Para Gunther Dietz (2012), las políticas educativas deben mantener y generar relaciones justas, con la creación y organización de un currículum para atender a esta diversidad cultural y no se debería dar prioridad a grupos de mayoría, sin considerar los procesos históricos y el estudio de subculturas que se han gestado a partir de transformaciones basadas en los medios de producción y conocimientos que aporta cada cultura.

La interculturalidad promueve el estudio de esta interacción y la articulación de los significados de cada cultura y como se proyectan a un futuro en esta multiculturalidad, sin perder su identidad para llegar a un estado de bienestar y satisfacción, que conduce al placer de las culturas participantes. La multiculturalidad y la interculturalidad implican: mediación, reconocimiento, respeto, interacción y convivencia evitando jerarquías, sin anteponer intereses económicos, políticos, sociales, tomando al individuo como medio y no como fin, como lo plantea Kant en su afirmación de imperativo categórico.

Cabe mencionar que en la interrelación el orientador con otros orientadores, docentes y alumnos está inmerso en una multiculturalidad y una interculturalidad, que no es igualitaria ni equitativa, ya que el orientador es privado de su cultura y obligado a adoptar la instituida por la institución sufriendo una cosificación y nulo reconocimiento, esto es muy común percibirlo en las instituciones, como se podrá comprobar en las conclusiones. Descartes (citado por Morin 1998), considera que hay dos mundos del

sujeto: el mundo del conocimiento objetivo científico (objetos), y un mundo intuitivo reflexivo con la forma de conocimiento, que se contraponen, en donde se desarrolla una dialéctica y el sujeto se convierte en pensador que construye conceptos y conocimiento verdadero, es autónomo, con una dependencia con el mundo y auto-eco-organizado (autonomía) e auto-exo-referencial, encontrado sentido de ser, bajo esta lógica las instituciones y políticas educativas no desarrollan a sujetos para seguir manteniendo el control y el poder a las clases dominantes, es más conveniente producir individuos que no piensen, que no cuestionen, que no se resistan.

El discurso oficial de las políticas educativas, en la práctica, en la cotidianidad, y en la multiculturalidad e interculturalidad limita, excluye y segrega a los individuos, Touraine (1996:292) convoca a “Reconocer que la meta de la escuela no es únicamente preparar y formar jóvenes para la sociedad, y menos aún con la mira puesta exclusivamente en la inserción económica, sino un primer lugar para sí mismos, para que se conviertan en seres capaces de encontrar y preservar la unidad de su experiencia a través de las conmociones de la vida y la fuerza de las presiones que ejercen sobre ellos”.

Hoyos Medina (2005; 141) plantea que “El bachillerato general es la última oportunidad de contribuir a la adecuada formación del sujeto socio-individual en el marco de un encuadre institucional ajeno al ámbito familiar, pero cercano por los atributos del joven bachiller”, es quizá el último eslabón de la cadena académica del alumno y la última oportunidad para lograr ser orientado por una institución.

Por lo tanto es importante la conformación y consolidación del servicio de orientación educativa, la cual desde su institucionalización y hasta la fecha sufre de indefiniciones, “contradicciones entre lo que se dice y lo que se hace”, imprecisiones en el aspecto teórico-metodológico, como lo enfatizan Meneses Díaz y Hoyos Medina, problema difícil de superar debido a la pobre teorización que esta tiene y la poca consideración a la multiculturalidad e interculturalidad en el diseño de las políticas.

La orientación “no ha alcanzado una corporeidad discursiva sólida, pues siempre ha ocupado un lugar secundario en lo que toca a los saberes existentes” (Meneses, 2001:20), ante esta carencia la orientación educativa se ha visto en la necesidad de tomar esta teoría de disciplinas como la psicología, la filosofía, la sociología, la pedagogía, provocando reduccionismo, como lo afirma Zarza Charur (citado por Meneses, 1997; 125-126) y obliga al orientador a hacer uso y abuso de su sentido común, para buscar alternativas de solución a diversas situaciones a las que se enfrenta en esta interculturalidad, conceptualizándola de manera pragmática como paliativo a diversas problemáticas como: reprobación, rendimiento escolar, hábitos de estudio y de lectura, de motivación y autoestima, rebeldía, problemas de adaptación escolar y social, es comodín y solución emergente para dar respuesta a estas problemática.

Por lo cual hablar de la persona que desarrolla la orientación educativa, “el orientador educativo” es aún más complejo ya que en él se delegan diversas responsabilidades y funciones: sociales, administrativas, académicas explícitas e implícitas en el discurso oficial y a las necesidades propias de sus instituciones y autoridades inmediatas, lo cual lo ha convertido en un burócrata, como lo califica Emilio Tenti, extraviado

de todo el sentido de identidad tanto personal, como profesional. Para Meneses (1997), se forma una identidad reducida en un marco de la productividad y eficientísimo, producto de relaciones de dependencia y subordinación de un sistema capitalista, una identidad producto de una sociedad neoliberal. Touraine (1996:274) asevera que “no se puede hablar de educación cuando el individuo queda reducido a las funciones sociales que debe asumir” en una sociedad que lo subordina a la actividad productiva y a las demandas del mercado y consumo.

Por lo cual de acuerdo con Meneses (2005:63) la orientación educativa debe constituirse como un “elemento clave para comprender la dirección de los acontecimientos relacionados con la formación de los sujetos” como la posibilidad de la conciencia para sí, en un entramado de subjetividades que la envuelven y contradicciones que le ayudarán al alumno en su transformación dinámica por medio de la autogestión y guía.

Desarrollo

Esta investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, con la metodología de estudio de caso, con la aplicación de entrevistas a profundidad a orientadores, alumnos, docentes y autoridades educativas, así como cuestionarios a alumnos para poder conocer la realidad del objeto de estudio.

Es necesario saber que el orientador educativo, es un actor educativo que actúa desde su sentido común en un “imaginario de amor al prójimo”, como lo planteo Ardoino (citado por Meneses, 2002:47) con sentido de abnegación o resignación, que intentan inducir hacia valoraciones respetuosas de la vida, que persuade, otras impone por desconocimiento descoloca y por frustración manda, ordena y reprime, para sustituir la falta de construcción teórica real, siendo autoritario. Es un sujeto técnico especialista en traducir, una serie de pruebas aplicadas a un sujeto [...] destinado a ofrecer la ocupación adecuada al sujeto indicado (Meneses, 1997:128-129).

Con el ideal de cumplir con el discurso de una política educativa prometedora, el orientador hace uso de propuestas fantasiosas, implementa con ilusión innovaciones desde sus experiencias personales, aspira encausar al alumno por medio de la disciplina valiéndose del poder autoritario, favoreciendo con ello el desarrollo del discurso político engañoso y tramposo que considera a la disciplina y el orden como parámetro observable de la eficacia y eficiencia, para legitimar y formar sujetos sociales alineados a una normatividad de reglas, para Zemelman (2002) estas reglas son instrumentos de manipulación, que no han sido cuestionadas por nadie ni por el propio docente, contribuyendo a formar sujetos enajenado, sin voluntad, sin autonomía, inertes, sin iniciativa, disciplinados y vigilados, perdiendo sentido a su vida, para formar individuos resignados con la esperanza de un futuro mejor, con una realidad y cotidianidad fabricada por grupos de poder, perdiendo su identidad personal y cultural.

El orientador es descrito con un sujeto que grita ante la frustración de no ser escuchado y respetado, que castiga, que no escucha y poco preparado, que huye a la lectura, lo que lo imposibilita a no ser reconocido como intelectual como lo nombra Antonio Gramsci, es estigmatizándolo como verdugo, vigilante, policía, individuo castrante, controlador, indiscreto, alcahuete, manipulador, entrometido, pero detrás de esa fachada ¿Que se esconde?. Un ser humano sensible ante la problemática de sus alumnos y la propia, que sufre al no obtener reconocimiento social y académica ante lo que realiza día a día, que tolera, que simula, que huye de su realidad,

Meneses (2005), afirma que el orientador tiene carencia de conocimientos especializados para atender las necesidades de sujetos en formación, con una actitud acrítica poco reflexiva, no se atreve a cuestionar o a romper reglas por miedo a la represión, con una historia específica como sujeto individual y subjetivo.

Para Hoyos Medina (1997), el orientador sufre de obstáculos en su práctica; el primero es la falta de formación como orientador, el segundo la burocracia que lo acota, el tercero el sufrimiento por las precarias condiciones laborales que se contraponen paradójicamente como parte del ideal de ayudar a los demás, con énfasis en definir su identidad y su guía/orientación.

Abonando a la argumentación de Hoyos, la implantación de políticas educativas con enfoque neoliberal, han lacerado al orientador, el cual sufre de falta de credibilidad, falta de identidad, falta de reconocimiento y búsqueda de un lugar no obtenido, generándole malestar moral, psicológico y físico, definido por Lara Peinado (2007) y Esteve Zaragoza (2011), como malestar docente, que provoca desgaste físico, insatisfacción, tristeza, autoritarismo, prepotencia, neurosis, ausentismo, pérdida de sentido de su profesión y motivación, situación que enferma y provoca sufrimiento, problemática como afirma Lara Peinado (2007) que no ha sido atendida por las políticas educativas.

Aunado a esto Espinosa y Montes y Meneses Díaz (1997), observan que el orientador no tiene claridad en cuanto a concepciones, métodos, técnicas y herramientas de orientación y además es obligado a aplicar varios programas y manuales con la intención de complementar su praxis, lo que le provoca aún más frustración y descredito social.

La orientación representa una entelequia bajo un velo de buenas intenciones y propósitos sin cumplir, donde el orientador hace todo tipo de esfuerzos para que los alumnos se logren desenvolver de la mejor manera en la escuela y la sociedad, haciendo gala de su ignorancia de fundamentación conceptual, para Meneses se trata de un “engaño técnico”, que genera adoctrinamiento productivista, ya que se queda solo con la información de la normatividad de la política y de la institución, con técnicas y métodos para resolver problemas de forma técnica, que legitimada la eficacia y la eficiencia de la postmodernidad, que produce una realidad con pereza intelectual, pasividad y simulación.

Conclusiones

Lo ideal para Meneses (1997), la orientación educativa debería ser la estrella que guía, para no extraviar la ruta, el orientador es la personificación de este astro; debe ser curioso, prepararse para “coadyuvar a que el orientado acceda a resolver la pregunta ¿Quién soy?”.

Michael Apple (1987) afirma que el docente-orientador debe ostentar poder por medio por su hegemonía ética y cultural basada en ideología y valores, con una racionalidad crítica, un sujeto educativo crítico y considera que es necesario cambiar su mentalidad y actitud por medio de la lucha constante en colectivo, en consenso y en diálogo, para Jurjo Torres (2001), el docente-orientador debe formar grupos colectivos, plantea la necesidad de realizar activismo social, transformaciones social, con acciones contrahegemónicas, conformar climas de debate y colaboración, para llegar a acuerdos que permitan crear proyectos educativos para contribuir en la formación del sujeto.

La idea central que argumenta este trabajo de investigación es la inestabilidad profesional y personal del orientador en el interior de su institución a partir de políticas educativas que no lo consideran y reconocen. A partir de conocer el contexto que lo envuelve y que le provoca malestar docente, se comprobó en la investigación de campo por medio de entrevistas a profundidad a seis orientadores educativos, que el orientador sufre contantes contradicciones, sufrimiento profesional permanente que le provoca depresión, desilusión, enfermedades físicas y psicológicas, propiciando ausencia física de su trabajo y ausencia mental, que es trasladada a su vida personal.

En las entrevistas los orientadores manifestaron sentirse desvalorizados, desamparados ante la situación que viven provocando falta de interés, falta de compromiso, no encuentran sentido a lo que hacen, reconocen que se sienten humillados, degradados y defraudados por el trato que reciben de las políticas educativas instituidas y por las micro-políticas que se desenvuelven en sus escuelas, relegándolos a la parte disciplinaria y coercitiva, obligándolos al abandono y al aislamiento, prohibiéndoles la comunicación, el contrato e interacción (física y por redes sociales) con otros orientadores con la justificación de que solo platican y perdieren el tiempo.

Exteriorizaron que sienten que caminan en un terreno minado, en donde son atacados por autoridades, docentes, saboteados por sus propios compañeros orientadores, alumnos, padres de familia y una sociedad que los vigila y crítica y que los hace responsable de acontecimientos negativos que acontecen en la escuela, dejándolos desmoralizados y desarmados con discursos peroratas.

Han sufrido desde sus palabras vómitos emocionales, difíciles de superar y haciendo permanente este malestar docente, acotando su intervención y voluntad por participar, algunos orientadores mencionaron que fue necesario recurrir a terapias de todo tipo desde la psicológica con psicólogos y terapeutas, hasta terapias doble A para alcohólicos anónimos conviviendo con todo tipo de personas, para poder liberar algo de lo que los lacera como personas y profesionales.

Manifestaron que han sufrido enfermedades físicas leves a crónicas, que tienen un trasfondo psicológico derivado de su situación laboral, que merma su capacidad de crear, de disfrutar lo que realizan, sin deseo de compartir y reunirse con sus pares para sentirse acompañados y respaldados. Durante las entrevistas se observó y se percibió a un orientador tan frágil, que sufre, que se sacrifica, que detrás de esa figura autoritaria hay un orientador de cristal, que en cualquier momento se puede romper, quebrar y quedar desecho.

Después de conocer el currículum oculto de los orientadores entrevistados, cambio la perspectiva errónea que tenía el investigador acerca de la figura del orientador, de ser considerados o estigmatizados como un actor educativo que trabajan poco y se la pasan tomando café y desayunando, se descubrió con asombro que los orientadores han realizado grandes acciones para ayudar a los alumnos a ser más llevadera su estancia en la preparatoria y su paso por la adolescencia, además de manifestar su preocupación por los alumnos, mencionaron que han hecho uso de múltiples estrategias que quedan fuera del plan rector de orientación y de las políticas educativas, actividades desde su sentido común que van desde constelaciones familiares, campamentos, uso de la yoga y del chi-kung, formación de rondallas, estadias profesionales, formación de equipos de deportes y de artes para motivarlos encontrar sus talentos, clubs de lectura y asesorías de las materias con mayor dificultad o reprobación, platicas y charlas con los alumnos para que se sientan escuchados, comprendidos y valiosos, la mayoría de estas actividades se realizan fuera de su horario laboral, debido a la carga administrativa, invirtiendo dinero propio, sin obtener una remuneración económica y mucho menos reconocimiento de sus autoridades y del propio alumno en el momento. Se conoció a personas excepcionales, que trabajan en contra de la corriente y contra todos y sorpresivamente son poco valorados y reconocidos.

Y reflexiono de acuerdo a lo que menciona Meneses, Michael Apple, Jurjo Torres, sobre las características que debe desarrollar el orientador para ser un agente de cambio que logre una trascendencia en las generaciones de jóvenes cada vez más desmotivados, ¿Qué es lo que debe hacer?, ya que no solo puede esperar a que una reforma solucione su situación o esperar estar en tiempo de jubilación para salir huyendo de su martirio, considero que desde una idea utópica, el orientador debe empoderarse y sentirse capaz de realizar cosas inimaginables, en compañía de otros orientadores en colectivo

La propuesta es que el orientador sea parte de movimientos sociales, para hacerse notar y exigir de forma positiva y respetuosa sus derechos, ser disidente como lo menciona Touraine, que denuncia lo intolerante, con presencia activa que renuncie al silencio y al sufrimiento, que no exija un remedio, que proponga en colectivo, que sea considerado como una agente indispensable en la formación de los alumno y no solo como relleno o comodín y luchar no solo por prácticas y sociedades más justa, sino por la reivindicación de justicia transformadora.

Referencias

- Apple, Michel W. (1987). "I. Reproducción, contestación y currículum" en *Educación y poder*. España: Paidós. Pp. 17-51.
- Arizpe, Lourdes (2004). Políticas culturales y ciudadanía en: Nestor, García Canclini. (coord.). *Reabrir espacios públicos*. Políticas culturales y ciudadanía. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa- Plaza y Valdés, pp.43-58.
- Dietz, Gunther (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación*. Una aproximación antropológica. México: FCE, pp. 19 – 57 (PDF AU1).
- Espinoza y Montes, Ángel y Meneses Díaz, Gerardo (1997). La orientación educativa y su relación con la capacitación en el quehacer de la educación superior en: Gerardo Meneses Díaz (coord.). *Orientación educativa: discurso y sentido*. México: Lucerna Diógenes.
- Esteve Zaragoza, José (2011). *El malestar docente*. Barcelona: Paidós
- García Martínez, Alfonso, et al. (2007) "Capítulo I: La cultura" en: *La interculturalidad. Desafío para la educación*. Madrid: Dykinson, pp. 19-42. (PDF3)
- Hoyos Medina, Carlos (2005). Orientación educativa... Y donde está el sujeto? en: Gerardo Meneses Díaz (coord.) *Despidiéndonos a la orientación México*: Lucerna Diógenes.
- Lara Peinado, José (2007). *El Mal-estar docente. Una escucha psicoanalítica a la salud mental de los maestros en México*. México: Acento Editores.
- Meneses Díaz, Gerardo. (1997). *Orientación educativa: discurso y sentido*. México: Lucerna Diógenes.
- Meneses Díaz, Gerardo. (2002). *Nuevas aportaciones al discurso y sentido de la orientación educativa*. México: Angelito editor.
- Meneses Díaz, Gerardo. (2005). *Despidiéndonos a la orientación México*: Lucerna Diógenes.
- Meneses Díaz, Gerardo. (2001). *Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad*. Tiempo de educar, vol.3, núm. 5, enero-julio, 2001, pp.15-43. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morin, Edgar (1998) "La noción de sujeto" en: Dora, Fried Schnitman (coord.) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Barcelona: Paidós, pp. 67-89 (PDF 126).
- Torres, Jurjo (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata.
- Touraine, Alain (1996) "II. El sujeto" y "VIII. La escuela del sujeto" en: *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. pp. 61-97 y pp. 273-295 (PDF AU2).
- Zarza, Charur (1997). Orientación y disciplina en el espacio escolar en: Gerardo Meneses Díaz (coord.). *Orientación educativa: discurso y sentido*. México: Lucerna Diógenes.
- Zemelman, Hugo (2002). Retos y obstáculos de la interculturalidad en América Latina (reflexiones finales) en Fonet-Betancourt, Raúl et al. *Interculturalidad sociedad multicultural y educación intercultural*. México: Castellanos Editores, pp. 181-203.